

## **DECRETO DE LA ALCALDÍA**

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día **30 DE NOVIEMBRE DE 2017, a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días hábiles después, en segunda convocatoria con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERA PARTE: RESOLUTIVA**

- 1.- Aprobación del acta de sesión de fecha 3 de octubre de 2017.
- 2.- CUENTA GENERAL 2016 del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y sus OO.AA.
- 3.- Cambio de finalidad del sobrante de la partida presupuestaria destinada a la adquisición del proyector digital de cine del teatro victoria para otras dos necesidades existentes en el mismo edificio municipal: adquisición de dos proyectores portátiles de menor tamaño.
- 4.- Reconocimiento extrajudicial de créditos. sexta relación ppto. ayuntamiento y quinta del patronato Niceto Alcalá Zamora.
- 5.- Ordenanzas fiscales nº 37, 38 y 39 reguladoras de los precios públicos por venta de libros editados o disponibles en los distintos patronatos municipales: Adolfo Lozano Sidro, Niceto Alcalá-Zamora y Torres y Víctor Rubio Chávarri, respectivamente.
- 6.- MODIFICACIÓN PARA 2018: : Ordenanza Fiscal número 25, reguladora de la Tasa por la prestación del Servicio de Escuela Municipal de Música.
- 7.- Solicita cambio de puesto de trabajo por enfermedad.
- 8.- MODIFICACIÓN PARA 2018: : Ordenanza Fiscal número 7, reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos.
- 9.- Exp. 11752/2017Reglamento de Presupuestos Participativos.
- 10.- Otras solicitudes para el área de urbanismo presenta proyecto de actuación para adscripción de snu a uso industrial exp. 23017/4313.
- 11.- Otras solicitudes para el área de urbanismo solicita se tramite el proyecto de actuación para realización de obras puesto de limpieza y compra de aceitunas.
- 12.- Solicitud de colaboración a la Diputación Provincial de Córdoba para la redacción del "PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE PRIEGO DE CÓRDOBA" (PMUS).
- 13.- Propuesta que formula el presidente del área de presidencia, seguridad ciudadana, tráfico y movilidad al pleno de la corporación, en relación a la nomenclatura y rotulación de las calles de nueva creación resultantes de la ue-28 y de la ampliación del polígono industrial la vega.
- 14.- Rendición de Información Trimestral sobre Ejecución del Presupuesto de 2017 correspondiente al 3er Trimestre.
- 15.- Informe logros conseguidos Agenda Desarrollo Sostenible Municipal 2016-2017 y aprobación Declaración de Sostenibilidad Municipal 2017.
- 16.- Adhesión al programa platea para 2018 del instituto nacional de las artes escénicas y de la música (inaem), dependiente del ministerio de educación, cultura y deporte.
- 17.- Mociones presentadas al Pleno, sesión 13 de fecha 30/11/17.

#### **SEGUNDA PARTE: INFORMACIÓN Y CONTROL**

- 1.- Correspondencia, comunicaciones y protocolo .
- 2.- Control de decretos y resoluciones de Alcaldía y sus delegados desde la 8569/2017, de fecha 24 de octubre, hasta la 9412/2017, de fecha 20 de noviembre de 2017.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

EL ALCALDE